

Universidad Santo Tomás. Sede de Villavicencio
Vicerrectoría Académica
Dirección de Investigación e Innovación
Unidad de Proyección Social
Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente
Oficina de Admisiones y Mercadeo

Vocaciones científicas en integración Universidad-Escuela-Sociedad

Convocatoria para estimular la producción de libros de divulgación dirigidos a niñas, niños y jóvenes talento de la región Llanos

Condiciones particulares y criterios académicos
Reglamentos particulares

Contexto

Por iniciativa de la Vicerrectoría Académica y teniendo en cuenta el Programa institucional de formación de vocaciones científicas de la *Política de Investigación, innovación y creación artística y cultural* (Capítulo IV, artículo 21) de la Universidad Santo Tomás, se abre la Convocatoria para estimular la producción de libros de divulgación dirigidos a niñas, niños y jóvenes talento de la región Llanos.

Esta convocatoria busca promover una colección de libros de divulgación, dirigidos a estudiantes de educación básica y media¹, que contengan una serie de talleres diseñados para dar a conocer, a las escuelas de la región Llanos, los núcleos problémicos de los programas académicos de la Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio, desde una perspectiva científica.

Asimismo, se busca fomentar la producción de textos escolares diseñados por los estudiantes, egresados, docentes y administrativos de la USTA interesados en dar a conocer los programas académicos de maneras creativas, donde se promueva el espíritu científico, la cultura científica y la capacidad inventiva en niños, niñas y jóvenes en la región.

Por lo anterior, la convocatoria pretende contribuir a la formación de los talentos de estudiantes de primaria y secundaria para que se interesen y motiven a cursar estudios universitarios a partir de la realización de talleres desde enfoque STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas y artes), con el uso de las TIC como herramienta y recurso para mejorar la experiencia del aprendizaje; estos talleres podrán ser validados en las instituciones educativas de la región Llanos con la orientación de la Alta Dirección de la Universidad y según las recomendaciones de la Oficina de Admisiones y Mercadeo.

¹ Ver: Niveles de la educación básica y media: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Sistema-de-educacion-basica-y-media/233834:Niveles-de-la-educacion-basica-y-media>



Frente al tema, la Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio, como institución universitaria con Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus, trabaja por medio de convenios de cooperación con las instituciones de educación media de la ciudad, para que los estudiantes de grado once puedan llevar a cabo un proceso de inmersión al contexto universitario y, de esta manera, contribuir a los procesos de toma de decisión, ajuste y adaptación a la vida universitaria. En este mismo sentido, la presente convocatoria generará nuevos espacios de participación que faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación media, con la vinculación del docente universitario en las aulas de los colegios, el cual brindará los elementos necesarios para la identificación de los intereses vocacionales y la formación de futuros investigadores y, así, responder a las necesidades más apremiantes del entorno social y regional.

Esta convocatoria promueve el principio tomista del Bien Común, ya que busca “integrar armónicamente a los miembros de la comunidad, en pos de la vida buena y feliz de todos y cada uno de ellos; poniendo al servicio de los demás las cualidades personales y profesionales”. Por lo tanto, es necesario para el desarrollo del libro de divulgación y del taller, tener presente la metodología de Investigación Acción (IA) y, además, las cuatro dimensiones de la acción humana descritas en la *Filosofía y cultura institucional* de la USTA²: **comprender, hacer, obrar y comunicar**, que enmarcaría la estructura de cada uno de los talleres, a partir de los **núcleos problémicos**. Asimismo, es importante establecer que el libro está orientado a un público infantil y juvenil de la región Llanos y, por lo tanto, deben ser pertinentes en cuanto al contexto, las problemáticas y el desarrollo de la región en los ámbitos social, económico y ambiental; para ello se deben tener en cuenta los **objetivos de desarrollo sostenible (ODS)** propuestos por las Naciones Unidas y priorizados en la USTA, sede de Villavicencio³, **los focos temáticos de la Misión Internacional de Sabios – Colombia**⁴, y **los campos de acción: sociedad y ambiente** con sus correspondientes apuestas académicas nacionales⁵.

Por lo tanto, estos talleres diseñados por los estudiantes, egresados, docentes y administrativos de la USTA Villavicencio se publicarán bajo la tipología de “libro de divulgación” para cada uno de los diez programas académicos de pregrado: Administración de Empresas Agropecuarias, Arquitectura, Contaduría Pública, Derecho, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Negocios Internacionales y Psicología.

Entiéndase libros de divulgación como:

En cuanto a su origen, es una obra resultante de procesos académicos docentes, investigativos o de proyección social. Con respecto a su contenido, suele desarrollar temas académicos de interés general, pero sobre todo se caracteriza porque busca acercar a un público más amplio a temas académicos, científicos o técnicos. (Reglamento Editorial de Universidad Santo Tomás, 2013, pp. 49-50)

² Gómez Bello, E. A. y Moreno Luego, M. (2015). *Filosofía y cultura institucional*, vol. 1. Colombia, Bogotá: Ediciones USTA.

³ (ODS 4) Educación de Calidad, (ODS 11) Ciudades y comunidades sostenibles, (ODS 8) Trabajo decente y crecimiento económico, y (ODS 12) Producción y consumos responsables.

⁴ Biotecnología, bioeconomía y medio ambiente; Energía sostenible: Industrias creativas y culturales, y Ciencias sociales, desarrollo humano y equidad.

⁵ Emprendimiento para el desarrollo humano y social; Desarrollo ambiental y sostenible; Desarrollo tecnológico con apuesta social; Cambio educativo y social desde la multi e interculturalidad.



Objetivo General

Fortalecer la visibilidad de los programas académicos de la Universidad Santo Tomás en Villavicencio desde una perspectiva científica promocionando los contenidos dispuestos en los núcleos problémicos mediante el diseño, implementación y publicación de libros de divulgación que consoliden talleres desde el enfoque STEAM.

Objetivos específicos

- Publicar un libro de divulgación, por cada programa de la Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio, en donde se organice y consolide una serie de diez talleres dirigidos a los talentos infantiles y juveniles de las instituciones educativas de básica y media de la región Llanos.
- Motivar a los niños, niñas y jóvenes talento de la región Llanos a desarrollar sus capacidades mediante la participación en talleres que aborden los núcleos problémicos de los programas académicos de la Universidad Santo Tomás, y que hagan uso de las TIC como herramienta y recurso para mejorar la experiencia del aprendizaje.
- Fortalecer los focos temáticos y campos de acción que la USTA Villavicencio viene desarrollando en sus programas académicos, desde una perspectiva de proyección social en las instituciones educativas de la región Llanos.

Dirigido a

Los estudiantes, egresados, docentes y administrativos de las unidades, institutos, y programas académicos de Administración de Empresas Agropecuarias, Arquitectura, Contaduría Pública, Derecho, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Negocios Internacionales y Psicología; que estén interesados en visibilizar científicamente los programas académicos en el contexto escolar.

Requisitos de participación

Se publicarán diez libros de divulgación (uno por programa) con mínimo diez talleres.

1. Podrán participar en esta convocatoria estudiantes, egresados, administrativos y profesores de la Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio.
2. Deben ser autores de los textos o ser propietarios patrimoniales de los mismos, de las cuales se derive la propuesta de publicación.
3. Los documentos presentados deben estar completos, es decir, el texto y la propuesta de estructura, así como los componentes que hacen parte de esta.
4. Cada proponente podrá presentarse máximo con tres talleres.
5. No podrán proponerse talleres que fueron rechazados en otras convocatorias o que ya han sido aplicados.



6. Los textos deberán respetar estrictamente las definiciones y características que se entienden por Obra, y que se estipulan en el artículo 8 de la Ley 23 de 1982, “Régimen general de derechos de autor”. Deben ser totalmente inéditos.
7. Cuando el documento se presente en un idioma diferente al español se debe garantizar que este cuenta con la calidad escritural adecuada para ser publicado; para esto es necesario demostrar que el texto se sometió a un proceso de corrección de estilo en el idioma correspondiente. Si no se entrega la constancia que evidencia esta condición, el Comité de selección no le dará continuidad en el proceso.
8. El documento debe cumplir los requisitos de un libro de divulgación, definido en el Reglamento Editorial de Universidad Santo Tomás⁶, teniendo en cuenta las cuatro dimensiones de la acción humana descritas en la *Filosofía y cultura institucional* de la USTA⁷: **comprender, hacer, obrar y comunicar**.

Condiciones in-habilitantes

- Que la estructura de los talleres no relacione los núcleos problémicos de los programas académicos y no este enmarcada en las cuatro dimensiones de la acción humana descritas en la *Filosofía y cultura institucional* de la USTA⁸: comprender, hacer, obrar y comunicar (estructura de cada taller), así como las demás condiciones establecidas en la presente convocatoria.
- Que un autor proponga más de tres talleres.
- Que no se cumpla con alguna de las condiciones establecidas.

Financiación

La Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio, financiará diez libros de divulgación, uno por cada programa académico, para un máximo de diez libros. Cada libro debe contener mínimo diez talleres que puedan ser implementados en las instituciones educativas de la región Llanos.

La coordinación editorial de la Dirección de Investigación e Innovación, sede de Villavicencio, se encargará del diseño de la pauta gráfica de la colección y, por lo tanto, gestionará la producción editorial de cada libro, la cual incluye: edición, corrección de estilo, diseño, ilustración, diagramación, impresión o digitalización.

⁶ Universidad Santo Tomás. (2013). *Reglamento Editorial de Universidad Santo Tomás*, p. 49,

⁷ Gómez Bello, E. A. y Moreno Luego, M. (2015). *Filosofía y cultura institucional*, vol. 1. Colombia, Bogotá: Ediciones USTA.

⁸ Gómez Bello, E. A. y Moreno Luego, M. (2015). *Filosofía y cultura institucional*, vol. 1. Colombia, Bogotá: Ediciones USTA.



Proceso de inscripción

Cada texto debe ser remitido al correo electrónico coord.editorialvillavo@usantotomas.edu.co antes del 5 de abril de 2021, siguiendo el cronograma a continuación:

Actividad	Fechas
Fecha de lanzamiento convocatoria	20 de noviembre de 2020
Fecha límite para recepción de manuscritos	05 de abril de 2021
Proceso de evaluación y selección	Hasta el 3 de mayo de 2021
Publicación de resultados de manuscritos a financiar	7 de mayo de 2021

Notas:

- Se aceptarán únicamente las postulaciones presentadas a través del correo coord.editorialvillavo@usantotomas.edu.co con toda la documentación que soporte el cumplimiento de requisitos de la presente convocatoria.
- La recepción de los archivos es permanente hasta la fecha límite de cierre.
- No será tomada en cuenta para el proceso de selección y evaluación, la información enviada en medios distintos al correo indicado en la presente convocatoria.
- No será tomada en cuenta para el proceso de selección y evaluación, la información enviada en fechas posteriores a la fecha límite establecidas en la presente convocatoria.

